

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 30 DE ENERO DE 2018

Con fecha 30 de enero de 2018 a las 09:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, del informe anual del título de grado.
3. Aprobación, si procede, del informe anual del título de Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento Deportivo.
4. Aprobación, si procede, del informe anual del título de Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.
5. Aprobación, si procede, de la memoria anual de calidad del centro.
6. Aprobación, si procede, de propuesta de asignaturas de Bachillerato para las tablas de ponderación de acceso al Grado.
7. Asuntos de trámite
8. Informe de la Decana.
9. Ruegos y preguntas

Asistentes

Equipo decanal:

Decana
Vicedecano de Infraestructuras
Secretaría Académica
Vicedecano de Planificación

Dña. María de las Mercedes Macías
D. Vicente Luis del Campo
Dña. Inmaculada Torres Castro
D. Tomás García Calvo

Representantes de Departamentos

D. Carlos Campos López
Dña. Margarita Gozalo
D. Félix Núñez Breña
Dña. Margarita Gozalo
D. Miguel Ángel Pérez

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Juan Pedro Fuentes
D. Narcís Gusi
Dña. María Perla Moreno
D. Rafael Timón

D. Guillermo Olcina
D. Sergio Ibáñez
Dña. María Luisa Rivadeneyra

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Muñoz Jiménez
D. Kiko León Guzmán

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Alfonso García Chaves
D. Juan Antonio Barquilla Núñez
D. Manuel Manchón

Delegado de centro
Representantes de alumnos

D. Álvaro Murillo
D. Adrián González
Dña Elena Chaves

Excusan su asistencia

Dña. Ruth Jiménez
D. Marcos Maynar
D. Alberto Moreno
D. Jorge Pérez
D. Juan Luis León
D. Diego Muñoz Marín

Preámbulo

Hora de inicio: 09:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.

5. Votaciones, si fuera necesario.

La Decana pide brevedad en las intervenciones ya que se tienen numerosos puntos en el orden del día.

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

La Decana explica que se trae a esta Junta de Facultad la aprobación del acta de la sesión celebrada el día veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro quiere hacer uso de él no utilizando nadie dicho turno de palabra. Se somete a votación dicha acta con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención con lo que se aprueban el acta mencionada por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, del informe anual del título de grado

La Decana informa que el segundo punto del orden del día corresponde al informe anual del título de grado. La Decana agradece a todos los miembros de las comisiones y al Responsable de Calidad del Centro el trabajo realizado. Cede la palabra al Responsable de Calidad del Centro (RCC), D. Guillermo Olcina, que explica la estructura de este informe. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de la junta hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación el informe con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por unanimidad el informe anual del título de grado.

3.- Aprobación, si procede, del informe anual del Máster en Iniciación y Rendimiento Deportivo

La Decana informa que el tercer punto del orden del día corresponde al informe anual del Máster en Iniciación y Rendimiento Deportivo. Cede la palabra al coordinador del título, D. Sergio Ibáñez, que aclara algunos puntos de este informe. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de la junta hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación el informe con el resultado de cero votos en contra y cero abstenciones. Se aprueba por unanimidad el informe anual del Máster en Iniciación y Rendimiento Deportivo.

4.- Aprobación, si procede, del informe anual del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.

La Decana informa que el tercer punto del orden del día corresponde al informe anual del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física. Cede la palabra al coordinador del título, D. Narcís Gusi que aclara algunos puntos de este informe. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón manifiesta su descontento por la imagen que aparece en los medios de comunicación del mencionado Máster. Además, indica, parece haber una incoherencia entre los puntos detallados en el informe y la información que sale al exterior del dicho Máster. Todo lo que se detalla es positivo, sin encontrar ningún elemento negativo del mismo. En su opinión, hay que hacer una reflexión seria sobre este máster.

D. Guillermo Olcina comenta que quizás el coordinador ha enviado una versión antigua de este informe ya que este archivo es incorrecto y hace referencia al curso anterior. Las comisiones de calidad son las que tienen que estar atentos a estas memorias y ha detectado que esta comisión ha actuado de manera irregular.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana comenta que, efectivamente en la prensa se ha señalado que el máster ProSaf es uno de los peores valorados de la universidad. En la Comisión de Calidad del Centro se trató en profundidad la situación de este máster. Se instó al presidente de la comisión a reactivar el funcionamiento de la comisión puesto que las comisiones se nombran en Junta de Facultad también se pueden “desnombrar” a dichos miembros. Actualmente, indica la decana, se está en un periodo de espera para saber si se modifica la composición de la misma. En cuanto al archivo remitido, le da la impresión que es un archivo erróneo por lo que propone retirar este punto del orden del día y traerlo a una próxima

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Adrián González está de acuerdo con los manifestado por D. Rafael Timón y D. Guillermo Olcina porque lee los informes del Máster y la situación del mismo y parecen no estar en concordancia. Este informe se ha intentado aprobar en dos ocasiones en la reunión de la Comisión de Calidad del Centro y ahora parece que no va a aprobarse en esta Junta de Facultad, con lo que parece que hay algo que no funciona.

D. Álvaro Murillo manifiesta que él es miembro de dicha comisión de calidad, pero no se le ha citado a ninguna reunión este mes por lo que no ha estado en ninguna reunión donde se haya aprobado el documento presentado.

D. Manuel Manchón pregunta con la normativa actual, el mínimo de alumnos para mantener el Máster. Sobre el suspenso aparecido en prensa pregunta a qué curso hace referencia

Rafael Timón manifiesta su sorpresa de que no se haya citado a miembros de la comisión para elaborar este documento. En su opinión, hay que reflexionar sobre este título y sobre los resultados. También pregunta si algunos miembros no asisten a dicha comisión por qué no se les expulsa de dicha comisión cuando hay una normativa que ampara dicha actuación.

D. Sergio Ibáñez añade que los informes de calidad tienen que ayudar a reflexionar sobre cómo estamos trabajando. Así, si no mejoramos, todos los títulos irán retrocediendo y no podremos ser competitivos. Sabemos que hay varios puntos que podrían mejorarse y lo que se debe es trabajar sobre eso. También pone de manifiesto que la Comisión de Calidad del Máster MUIRD tiene un miembro menos ya que el representante del PAS se encuentra de baja permanente.

D. Narcís Gusi comenta que si que hay un error en la versión del documento enviado. Sobre la puntuación en las encuestas, señala que había una buena valoración de los docentes pero la satisfacción de los alumnos con el Máster era baja (aunque las materias del máster le parecían interesantes a los alumnos, algunos de ellos requerían un mayor seguimiento online de las tareas). En el mes de enero, indica, no se ha reunido la comisión.

RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana se queda con la reflexión y con el mal sentir de todos. Insta al presidente de la comisión a reunir a la comisión para revisar este documento de manera conjunta. Este tipo de informe de calidad no tiene porqué todo positivo, sino que nos ayuda a reflexionar sobre nuestro propio funcionamiento para tomar medidas si se detecta algo mejorable.

Informa que los datos de satisfacción de las encuestas están el portal de transparencia de la UEx. Sobre la composición de las comisiones, las comisiones han seguido una normativa general de manera que, si se falta a un número mínimo de reuniones, se puede expulsar a los miembros que no asisten a la misma.

Finalmente, la Decana informa que este punto se retira del orden del día e insta al presidente de la comisión a reunir a la comisión y revisar dicho documento de manera conjunta.

5.- Aprobación, si procede, de la memoria de calidad anual del centro.

La decana cede la palabra al Responsable de Calidad del Centro que ha sido el encargado de elaborar esta memoria. El RCC detalla los aspectos más importantes de este informe (tasas de éxito, de abandono, asignaturas con menos número de matriculados, ...).

Se abre un turno de palabra por si algún miembro quiere hacer uso de él no utilizando nadie dicho turno de palabra. Se somete a votación dicha memoria con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención, por lo que se aprueba la memoria mencionada por unanimidad.

6.- Aprobación, si procede, de propuesta de asignaturas de Bachillerato para las tablas de ponderación de acceso al Grado.

La Decana explica que se trata de debatir si incluir nuevas asignaturas de bachillerato para las tablas de ponderación de acceso al grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

La Decana pone en antecedentes a los miembros de la Junta

Actualmente las asignaturas que puntúan doble son las de

Biología, Geografía Historia de la filosofía, Matemáticas CC Sociales y Química (actualmente ponderadas por 0.2)

Con buen criterio, algunos de los chavales que vienen a la Feria Educativa preguntan por qué, si su itinerario es de ciencias, las Matemáticas de dicho itinerario no computan también de manera doble como las de sociales. Preguntado el Vicerrector sobre el total de asignaturas a incluir, el Vicerrector ha confirmado que no hay un límite. Lo que si es necesario es que dichas asignaturas sean aprobadas por Junta de Facultad. Por tanto, la comisión de calidad de grado trató este punto y decidió presentar la siguiente propuesta de inclusión de asignaturas (unidas a la actualmente citadas). La propuesta que se trae es añadir Artes Escénicas, Economía de la Empresa, Física y Matemáticas II.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón pregunta si ese porcentaje de 0.2 es sobre 1 y si la inclusión de nuevas asignaturas implica la eliminación de otras.

D. José Antonio Barquilla pregunta si las Matemáticas II son las de Ciencias sociales

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana informa que la inclusión de estas nuevas asignaturas no implica eliminar otras que ya están en la tabla. También contesta que las Matemáticas II son las de Ciencias

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón pide incluir asignaturas del tipo Diseño o Cultura Audiovisual.

D Sergio Ibáñez afirma que, viendo la propuesta que se trae y los itinerarios, se está descompensando el bachillerato de ciencias sociales frente al itinerario de salud. Propone eliminar Economía del Empresa e incluiría Física y Matemáticas II para que haya cuatro asignaturas de cada itinerario.

D. José Antonio Barquilla pregunta sobre el procedimiento de elección de los alumnos de Formación Profesional.

D. Adrián González afirma que debemos incluir asignaturas muy genéricas, impartidas por la mayoría de los centros y no restringirnos a asignaturas demasiado específicas y que no se oferten en demasiados centros.

D. Carlos Campos defiende la permanencia de la asignatura “Economía de la Empresa”.

Dña. María Luisa Rivadeneyra señala que, si podemos incluir las asignaturas que queramos, para qué eliminar asignaturas del abanico que se trae como propuesta. No entiende bien el argumento de limitarnos.

Finalmente se presentan dos opciones para la votación

Primera propuesta. La propuesta traída por la Comisión de Grado (añadir Artes Escénicas, Economía de la Empresa, Física y Matemáticas II a las ya existentes)

Segunda propuesta. Incluir a las anteriores Diseño y Cultura Audiovisual

D. Adrián González quiere manifestar los contenidos de las asignaturas de Diseño y Cultura Audiovisual

Sobre la primera propuesta el resultado de la votación es 0 votos en contra, 4 abstenciones y 15 a favor

Sobre la segunda propuesta es 15 contra, 2 abstenciones, 2 votos a favor.

Por tanto, se aprueba la primera propuesta

7.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite en esta Junta de Facultad.

8.- Informe de la Decana

Felicitar a D. Diego Muñoz por su reciente paternidad

Felicitar a D. Fernando Claver, D. Juan José Pulido y Doña Nuria Caballé por el premio extraordinario de doctorado

Felicitar a Doña María Perla Moreno por llevar 20 años en la UEx

Creación en el centro de dos grupos de investigación

Dar la bienvenida a D. Martín Gamonales Puerto como profesor del centro.

Dar la bienvenida a D. Juan Antonio Barquilla por su incorporación

Dar la bienvenida a Dña Inmaculada González Ponte, D. Adrián González y a Dña. Carmen Crespo por sus recientes contratos en el centro.

Se ha recibido la visita de dos profesoras de la universidad de Mato Grosso.

Se informa de las diferentes reuniones de las comisiones para la elaboración de las memorias

La Decana informa que se ha iniciado un nuevo servicio para el Registro de la UEx y que ahora mismo está en periodo de pruebas

La Decana informa de todas las actuaciones realizadas en el centro.

10.- Ruegos y preguntas

D. Manuel Manchón insta a la Decana a que siga insistiendo para que al PAS le compute su participación en comisiones. También insiste en la carencia de miembros del PAS en algunas de las comisiones del centro.

D. Vicente Luis del Campo reflexiona sobre los perfiles de entrada del alumnado al grado. Aprovechando la reforma del plan de estudios, indica, se debería tener una posición más clara sobre el perfil del alumnado. La asignatura de Economía de Empresa debería estar puntuada más.

D. Álvaro Murillo señala que en la Comisión de Calidad del MUIRD está vacío el sector de estudiantes y que desde el Consejo de Estudiantes no conocen personalmente a los alumnos de

dicho máster. Por ello, ruega se ponga en conocimiento del delegado de dicho máster que la representación de alumnos en la comisión está vacante y que sería conveniente que dicha comisión tuviera representantes de alumnos. Por otra parte, D. Álvaro Murillo expone que se han recibido una serie de quejas en el Consejo de Alumnos por un examen, en concreto, de la asignatura “Evaluación de la Condición Física” por la falta de tiempo. En su opinión, se podría formular un reglamento para que el profesorado indique el tipo de examen y su tiempo de duración antes de la realización del mismo.

Dña Luisa Rivadeneyra afirma que le llama la atención que en el buzón de sugerencias y reclamaciones sólo se reciban quejas pero ninguna felicitación ni sugerencias.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La decana informa que está sobre el asunto para que se reconozca la labor del PAS en las comisiones. La reflexión del profesor D. Vicente Luis es uno de los criterios a valorar cuando se constituya la comisión del plan de estudio. La decana informa que se celebrará una Junta de Facultad monográfica sobre la constitución de la comisión para la reforma del plan de estudios. Sobre la queja del examen, la Decana afirma que dicha queja debe trasladarse, o bien al profesor, o bien a la comisión de calidad del título

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 11:00 h.

Dña. María de las Mercedes Macías

Dña. María Inmaculada Torres Castro

Decana

Secretaria Académica